## Transcripción Webcast de resultados 2T2022 Grupo EPM

Martha Vásquez: Bienvenidos al webcast sobre los resultados del segundo trimestre de 2022 del Grupo EPM. Este evento será liderado por Martha Durán Ortiz, vicepresidenta ejecutiva de finanzas e inversiones del Grupo EPM. Mi nombre es Martha Vásquez de la gerencia de comunicación corporativa y seré la moderadora para el evento de hoy. En esta oportunidad nos acompaña el intérprete Cristian Urrego, quien hará la traducción simultánea al inglés. Para quienes deseen escuchar el evento en este idioma, por favor, haga clic en el icono de configuración ubicado en el módulo *slide*, y el que está en sus pantallas, y elija la opción *english*.

El día de hoy contaremos con la presentación por parte de Martha Durán y finalizaremos con el espacio de preguntas y respuestas, en el cual la acompañará Juan Carlos Sampedro, director de Gestión de Capitales. Les agradecemos que, a partir de este momento y a medida que se desarrolle la presentación, vayan ingresando sus preguntas en el módulo de preguntas de sus pantallas, para que, cuando iniciemos con este espacio, podamos dar respuesta a la gran mayoría de las preguntas. Este webcast está siendo grabado y quedará disponible en los próximos días en el mismo enlace publicado en la página web de inversionistas. A partir de este momento, entonces le cedo la palabra a la vicepresidente ejecutiva de finanzas e inversiones del Grupo EPM, Martha Durán Ortiz.

Martha Durán: Muy buenos días a todos. Muchas gracias por unirse a la teleconferencia de hoy, donde les contaremos sobre los resultados consolidados del Grupo EPM en el segundo trimestre de 2022. Como Martha ya lo anunció, me acompaña Juan Carlos Sampedro, nuestro director de Gestión de Capitales, con quien atenderemos de manera directa las inquietudes que ustedes puedan tener sobre los resultados financieros de la empresa y sobre los diferentes temas corporativos que ustedes consideren.

Vamos a empezar esta presentación con los hechos más relevantes posteriores al cierre del trimestre. Lo primero es contarles sobre los principales desarrollos del proyecto Hidroituango, alcanzados entre los meses de junio y julio. El 18 de junio se cumplió un hito muy importante con la instalación del rotor de la primera unidad de generación de Hidroituango, este rotor tiene un peso de 510 toneladas, es la pieza de mayor peso y una de las más importantes dentro del conjunto turbina generador. Entre el estator y el mismo rotor existe un espacio de 28.5 milímetros, y es en este espacio en el que se genera el campo magnético para transformar la energía mecánica en energía eléctrica. Este avance en el montaje de la primera unidad de generación nos permitió llevar a cabo, el pasado 26 de julio, de manera satisfactoria, la prueba en seco de esta primera unidad y el monitoreo en tableros y gráficos de control. Esta es una muy buena noticia sobre el proyecto.

Asimismo, se realizó la prueba con flujo de agua al transformador de potencia y el llenado de la almenara norte. Todas estas pruebas presentaron resultados muy positivos dentro de los rangos esperados, permitiendo que EPM avance en la entrada en operación comercial de las primeras dos unidades de generación del proyecto. EPM apunta a cumplir con los

compromisos adquiridos con la CREG y poner en operación comercial estas dos unidades antes del 30 de noviembre próximo.

Otro hecho relevante con respecto al proyecto es la ampliación del plazo que se dio el viernes 12 de agosto para recibir ofertas en el proceso de contratación para la construcción de las obras civiles finales de la segunda fase del proyecto. Por petición de los posibles oferentes que participan en el proceso, decidimos ampliar este plazo que estaba previsto cerrar hoy 17 de agosto, pero decidimos ampliarlo hasta el 14 de octubre en la tarde.

Y, por último, el 29 de julio la Alcaldía de Medellín radicó ante el Concejo del municipio el proyecto de Acuerdo 099, en el que se solicita la autorización para la venta de las participaciones accionarias que tiene EPM en UNE y en Invertelco. La actualización de este tema es que ayer hubo votación en la Comisión Primera del Concejo, tuvimos una votación igualitaria y esto significa que la decisión fue negativa, pero la Administración Municipal anunció que va a apelar esta decisión, y con esta apelación se espera que en Plenaria se decida si se reactiva o no el proceso, y esperamos que, de esta forma, pase a otra comisión y ahí se volvería a hacer una votación sobre el proyecto de acuerdo. Entonces todavía estamos a la espera del avance del trámite de este proyecto de acuerdo.

Pasamos ahora a la siguiente diapositiva para contarles sobre los avances técnicos y financieros de Hidroituango. A junio, el proyecto logró un avance total de obra acumulado del 88.48 %.

En la siguiente diapositiva vemos importantes avances en los principales frentes de obra civil, por un lado, seguimos avanzando en los concretos de las unidades de generación 3 y 4, adicionalmente, los principales frentes de obra se encuentran enfocados en los montajes de los equipos electromecánicos. Como les comenté, se logró realizar la prueba en seco de la primera unidad de generación, y con respecto a la unidad número 2, se realizó el traslado de la ménsula superior. Este es el último hito para completar el proceso de armado de la segunda turbina y continuar posteriormente con las pruebas de generación. Las pruebas con agua las realizaremos entre los meses de septiembre e inicio de octubre, de manera que se pueda cumplir con la entrada en operación de las unidades 1 y 2, como ya lo mencioné.

Igualmente, se destacan los trabajos de instalación de los blindajes metálicos, lo que llamamos las virolas en los túneles de captación que conducen el agua desde el embalse hasta las unidades de generación y los trabajos subacuáticos para poner a punto el sistema de captaciones. Por otro lado, avanzamos gradualmente en la recuperación de la zona sur, de la casa de máquinas, donde se ubicarán las unidades de generación de la 5 a la 8.

Con respecto al valor total invertido del proyecto a junio, la inversión acumulada es de 17.2 billones de pesos, y durante el 2022 se espera invertir un total de 1.8 billones en el proyecto.

Pasamos a la siguiente diapositiva, donde tenemos información relacionada con la demanda comercial de energía del Grupo EPM. En Colombia, la demanda comercial acumulada de energía eléctrica en este primer semestre del año fue de 37,749 gigavatios/hora, lo que representa un crecimiento del 5.2 % con respecto al mismo periodo del 2021. En Centroamérica, en Panamá, presentó en el acumulado del primer semestre una tasa de crecimiento de la demanda de energía del 5 %. En Guatemala, a su vez, alcanzó un crecimiento del 4.3 %. Y El Salvador presentó una tasa de crecimiento de la demanda eléctrica del 3.4 % en comparación del mismo periodo del 2021.

En cuanto a la demanda comercial agregada del Grupo EPM en Colombia creció 4 % en 2022, en lo que llevamos de este año, en comparación con el mismo periodo del 2021. Las empresas del grupo registraron en conjunto un crecimiento de demanda del 4.9 % en el acumulado del primer semestre de 2022 en comparación con el mismo periodo de 2021. Comexa en Guatemala tuvo un comportamiento también favorable, ya que presentó un crecimiento de la demanda del 18.2 %, ENSA presentó una tasa de crecimiento del 5.8 %, y EEGSA, que atiende el mercado regulado en Guatemala, presentó un crecimiento del 3 %. Y, finalmente, en El Salvador, DELSUR continúa con la recuperación de la demanda, con un crecimiento del 0.4 % en el acumulado del primer semestre del 2022.

En la siguiente diapositiva tenemos el comportamiento del precio spot en el primer semestre de este año. En Colombia el precio spot aumentó 20.2 %, debido principalmente a la disminución del aporte hídrico del sistema interconectado nacional y a un mayor uso del recurso térmico con base en carbón y también a los elevados precios de este. En los demás países, en Guatemala, Panamá y El Salvador el aumento del precio spot se presenta principalmente por un menor uso de fuentes hídricas y mayor uso de recursos térmicos con base en carbón y derivados del petróleo.

En cuanto a la generación del Grupo EPM, aquí en Colombia la generación en el primer semestre fue un 7.9 % mayor en comparación al mismo periodo de 2021 debido principalmente al alto aporte de las plantas hidroeléctricas. En lo relacionado con la planta Bonyic en Panamá, comparativamente se presentó una menor generación en el primer semestre debido a que se tuvieron menores aportes hidrológicos en comparación con el mismo periodo del 2021.

Les recordamos, antes de continuar, les recordamos que pueden ir enviando sus preguntas por el respectivo módulo que tienen en sus pantallas y poder así atenderlas oportunamente en el final de la presentación.

Pasamos a la diapositiva siguiente, donde vemos el escenario macroeconómico de los diferentes países donde el Grupo EPM tiene presencia. En el segundo trimestre del año, la actividad económica de los países continuó presentando una dinámica muy importante, particularmente en el componente del consumo privado. Con respecto a la inflación, continuó aumentando y se mantuvo por encima de las metas oficiales en Colombia, en México, en Chile y en Guatemala. En el caso de Colombia, las tarifas de servicios públicos

domiciliarios se han visto impactadas fuertemente por el aumento de la inflación, toda vez que su indexación se correlaciona con el comportamiento del IPC y del IPP.

En la diapositiva siguiente, podemos ver los resultados ya financieros del grupo, aquí podemos ver que al 30 de junio de 2022 los ingresos consolidados ascendieron a 15.1 billones de pesos con un aumento del 29 % con respecto al mismo periodo del año anterior, y esto se debe básicamente a que en EPM se presentó un aumento por 901,000 millones de pesos explicado por el negocio de distribución con 393,000 millones, esto por el aumento del precio de energía, tuvimos mayores ventas, tuvimos la aplicación de la opción tarifaria, y tuvimos, como ya lo mencioné, un mejor desempeño en general de la economía.

Adicionalmente, en el negocio de generación, tuvimos un valor de 240,000 millones, y esto, básicamente, por mayores ingresos por la prestación de los servicios, mayores ventas en bolsa, ventas en el mercado no regulado. Y en gas, 140,000 millones por mayores consumos y mayores clientes. En Afinia se presentó un aumento muy importante de alrededor de 1 billón de pesos dada la aplicación de la opción tarifaria, tuvimos también mayor demanda y precios unitarios. Y en ENSA, en Panamá, se tuvo un crecimiento de 419,000 millones por mayor demanda también comercial y residencial, y mayores precios.

En EEGSA, en Guatemala, se presentó un aumento por 207,000 millones, esto también por mayor número de clientes, mayores unidades vendidas y un mejor precio de venta. Y en El Salvador, en el DELSUR, se obtuvo un crecimiento de 192,000 millones por mayor consumo industrial, mayor tarifa y mayor número de clientes.

Por otra parte, los costos y gastos consolidados ascendieron a 11.2 billones de pesos, esto representa un aumento del 26 %, un aumento inferior a lo que aumentaron los ingresos, explicado por un mayor costo de la operación comercial dada la mayor compra de energía a mayor tarifa.

Nuestros indicadores tuvieron un muy buen comportamiento durante el periodo, el margen operacional a junio del 2022 fue del 26 % frente al 24 % obtenido en el 2021. El EBITDA ascendió a 4.7 billones, aumentando 32 % con respecto al año anterior. El margen EBITDA ascendió a 31 % comparado con el 30 % del año anterior. Y el resultado integral del periodo fue de 2.1 billones, aumentando 266,000 millones con respecto al año anterior.

En la diapositiva siguiente, observamos los resultados por filiales nacionales e internacionales. Del total de los ingresos del grupo, resaltamos que la operación en Colombia aportó el 72 % y las filiales internacionales, el 28 %. En Colombia, la matriz aportó un 41 %, las filiales nacionales de energía, 30 % y las filiales de agua y aseo, el 1 %. En cuanto al EBITDA, las empresas del grupo en Colombia aportaron el 82 % y las del exterior, el 18 %. EPM matriz presentó un aporte del 57 % en el EBITDA y un aumento de 398,000 millones, un 17 % superior comparado con el año anterior. Y en lo que concierne a las filiales nacionales de energía, estas aportaron el 25 %, aquí podemos destacar el crecimiento de Afinia en 488,000 millones, CENS en 66,000 millones, un incremento del 58 % y CHEC en

49,000 millones y un crecimiento del 33 %. A su vez, las filiales internacionales, quienes aportaron el 18 % del EBITDA del grupo, aumentaron 117,000 millones, 6 % superior con respecto al año anterior, y aquí destacamos el crecimiento de ENSA en 144,000 millones, equivalente a un 131 %.

En la diapositiva siguiente, vamos a ver los resultados por segmento. Aquí destacamos los servicios de energía, que representaron el 85 % de los ingresos del grupo y el 82 % del EBITDA. En los ingresos se destacaron los segmentos de distribución y generación con una participación del 67 % y del 17 % respectivamente, explicado básicamente por el segmento de distribución de energía, donde se comercializaron mayores cantidades en EPM a un mayor precio. El crecimiento de Afinia en más de un billón se explica, principalmente, porque a junio de 2021 no se había registrado contablemente la opción tarifaria, y en donde ya en este año se han registrado 565,000 millones sumado al aumento del 6 % en el consumo de los usuarios y del 58 % del precio en venta. Entonces esto ha explicado este crecimiento de Afinia a más de un billón.

Por su parte, los servicios de aguas representaron el 10 % de los ingresos del grupo y el 16 % del EBITDA. Y los servicios de distribución de gas participaron con el 5 % de los ingresos del grupo y el 2 % del EBITDA.

En la siguiente diapositiva vamos a ver el comparativo de cifras en los últimos 12 meses, de julio de 2021 a junio de 2022. El Grupo EPM al 30 de junio de este año presentó un aumento del EBITDA de los últimos 12 meses por 1.1 billones, 15 % con respecto al periodo anterior, y, básicamente, este crecimiento es en distribución por 866,000 millones, creciendo el 26 %, dada una mayor demanda y mayor tarifa en generación por 111,000 millones de pesos, aumentando 5 %, donde la mayor contribución es aportada por EPM matriz, por las mayores unidades comercializadas y mayor tarifa. En agua y saneamiento, por 156,000 millones, creciendo 13 %, dadas las indexaciones que se han tenido en las tarifas por el IPC y por mayores consumos. Y en gas, por 23,000 millones, aumentando 13 %. Este dato es superimportante, el EBITDA presentó una tasa de crecimiento en los últimos cuatro años del 9.2 %, continuamos, pues, con esa tendencia de crecimiento positiva.

Pasamos a la siguiente diapositiva. Aquí tenemos la vista de nuestro balance. El patrimonio totalizó 28.2 billones, disminuyendo en 2 %, esto por el efecto combinado del mayor resultado integral del periodo y una disminución por la causación de excedentes al municipio de Medellín por 1.8 billones. Y de estos 1.8, hemos pagado durante este año 1.1 billones al municipio. Los pasivos ascendieron a 40.7 billones, aumentaron 1.6 billones, esto es 4 % con respecto al año anterior, y, básicamente, esto es explicado por la causación de los excedentes que tenemos que pagar al municipio de Medellín durante el año. Los activos totales del grupo ascendieron a 68.9 billones, esto es un aumento del 2 % con respecto al año anterior, y el disponible a junio 30 de 2022 fue de 4.5 billones de pesos.

Bueno, con respecto a los indicadores de deuda y cobertura, destacamos el endeudamiento total del grupo, que fue de 59 %, esto frente al 58 % presentado en el 2021. El indicador

EBITDA gastos financieros alcanzó 5.4 veces. El indicador deuda total largo plazo EBITDA fue de 2.99 veces, y esto es 0.5 veces por debajo de la meta de 3.5. Y el indicador deuda neta EBITDA fue de 2.41 veces.

En la siguiente diapositiva vamos a ver el comportamiento de las inversiones en infraestructura del grupo ejecutadas al 30 de junio, estas inversiones ascienden a 2 billones de pesos, de las cuales el 83 % corresponde al negocio de energía y el 17 %, al negocio de agua. Se destacan, como siempre, las inversiones que realizamos en Ituango, estas inversiones en el proyecto representaron un 44 % del total, y las de EPM matriz, un 28 %. Las filiales internacionales representaron, a su vez, un 11 %, de los cuales se destacan las inversiones de las filiales de Panamá con un 39 % del segmento internacional, Guatemala con 36%, Chile con un 21 % y El Salvador con 4 %.

Para el 2022 tenemos presupuestado invertir un total de 6.4 billones, donde el 86 % será invertido en Colombia, el 5 % en Guatemala, otro 5% en Chile, 3 % en Panamá y 1 % en Salvador. Sin embargo, es posible que tengamos una subejecución, la cual podría conducir al final de año a una ejecución del orden de 1 billón de pesos por debajo de lo presupuestado, y esto, pues, obedece a múltiples factores, entre ellos todas las dificultades que hemos tenido en la cadena de suministro a nivel internacional. En Colombia, las principales inversiones en 2022 estarán concentradas en EPM matriz, por supuesto, en Ituango y en Afinia.

Y ya, para terminar, tenemos una última diapositiva con el perfil de deudas financiera del grupo, la cual presentó un saldo de 26.3 billones de pesos, por tipo de fuente de financiación en el portafolio de deuda, que es bien diversificado, el 18 % de la deuda corresponde a deuda interna, el 19 % a deuda externa denominada en pesos, y el 63 % representa deuda externa denominada en otras monedas. De ese total de la deuda del grupo, el 72 % corresponde a deuda contraída por EPM matriz y tal solo el 28 % de las filiales. En cuanto a la exposición cambiaria, mediante el mecanismo de cobertura natural y de cierre de derivados financieros, EPM cuenta con un nivel controlado de exposición.

Y ya con esto, entonces termino mi presentación el día de hoy y le cedo la palabra a Martha Vásquez, nuestra moderadora, para que iniciemos entonces las preguntas que ustedes tengan.

Martha Vásquez: Bueno, Martha, muchas gracias. Como lo anunciaste, entonces a partir de este momento comenzaremos con la sesión de preguntas, si aún no han ingresado sus preguntas, recuerden que lo pueden hacer en el módulo de preguntas que aparecen en sus pantallas y procederemos, entonces, a ir dando respuesta a las preguntas que hemos estado recibiendo a lo largo de la transmisión. Voy a empezar con la primera de ellas, y es: ¿Cuáles son los motivos por la extensión de la licitación para el nuevo contratista de Hidroituango?

Martha Durán: Bueno, sí, efectivamente, como efectivamente lo mencioné en la presentación, decidimos ampliar el plazo en los motivos, básicamente fue por petición de

los posibles oferentes que participan en el proceso. En las diferentes reuniones y en las socializaciones que hemos tenido con ellos, ellos nos solicitaron este nuevo plazo adicional. Yo quiero aquí explicar un poco cómo afecta o cómo es, cómo estamos viendo nosotros este proceso licitatorio y cómo vemos nuestro cronograma, si vemos algún riesgo frente al tema.

Entonces, aquí vale la pena aclarar que, con el contratista actual, o sea, nosotros tenemos un contratista actual, el cual tiene un contrato hasta el 30 de noviembre de este año, fecha en la cual nosotros tenemos el plazo para entregar nuestras unidades, nuestras dos primeras unidades, entonces, no veríamos ahí ningún riesgo. Los concretos de estas dos unidades, básicamente, ya están finalizados, y ya estamos es en el montaje y en la puesta en funcionamiento de las máquinas. Entonces, ahí, frente a las dos primeras unidades, no veríamos ningún riesgo frente al cronograma que nos hemos establecido.

Para las unidades 3 y 4, nosotros tenemos, básicamente, el plazo que tenemos regulatorio es entregar la unidad 3 antes del 30 de noviembre del 2023. Para estas dos unidades, para la 3 y la 4, el contratista actual viene adelantando los concretos necesarios, estas obras están muy adelantadas y faltan, hasta el 30 de noviembre puede pasar que falten algunos concretos, y para eso tenemos dos opciones, para poder cumplir con los cronogramas.

Uno, que el consorcio actual continúe en la terminación de estos concretos, y para eso le hemos solicitado al contratista que nos presente un análisis de precios unitarios y que nos diga si tiene voluntad o no de terminar los concretos de estas dos unidades. Y otra opción es buscar como un plan transitorio o alterno para terminar estos concretos que nos hacen falta de las unidades 3 y 4.

Entonces, ahí tenemos como estos dos planes. Uno, que vuelvo y repito, que el consorcio actual tenga voluntad y nos presente ese análisis de precios unitarios o buscar alguna firma o alguna empresa que nos termine lo que nos falta de los concretos de estas dos unidades. Y con esto estamos muy tranquilos que podríamos cumplir con la fecha de entrada regulatoria que tenemos para la entrega de estas dos siguientes unidades antes del 30 de noviembre.

Vale la pena también aclarar que la licitación que estamos en este momento, que está en curso, es solo para la segunda etapa, ¿sí?, para las unidades 5 a 8. Y sobre estas unidades, como ustedes también saben, no tenemos compromisos con la CREG. Entonces, aunque se amplió el plazo, no vemos, por ahora, que vaya a haber una afectación o algún riesgo en el cumplimiento de nuestros compromisos regulatorios y en el cronograma de entrega de las unidades 1 a la 4.

**Martha Vásquez:** Okay. Bueno. La siguiente pregunta entonces sería: ¿Cómo se va a manejar este empalme con el fin de reducir riegos de mayores retrasos ante la entrada de un nuevo contratista que es nuevo en la obra?

**Martha Durán:** Bueno, ya. Yo creo que con la respuesta que di anteriormente vemos que aquí hay un plan para poder cumplir, ya como les mencioné, con la entrega de las primeras cuatro unidades.

Continuar con el consorcio para terminar las unidades 3 y 4, los concretos que hacen falta y que, vuelvo y repito, están en este momento en ejecución, esos concretos y los trabajos en estas dos unidades están avanzando.

Y, bueno, y tenemos, en caso de que no tengamos, y ya lo estamos viendo, que no tengamos terminadas antes del 30 de noviembre, estos concretos, pues, que el consorcio continúe o buscar una solución alternativa, que es tener a alguien que termine lo poco que queda de los concretos de esas dos unidades y así no afectar el cronograma.

De todas formas, vuelvo y repito, la licitación, y eso es superimportante que lo tengan muy en cuenta, la licitación no afecta a estas primeras cuatro unidades que vamos a entregar, sino es muy claro que es para la ejecución de las obras principales de las unidades 5 a 8.

Martha Vásquez: La siguiente pregunta es: ¿El contratista actual podría ingresar al proceso de licitación dada esta extensión del plazo o ya está totalmente descartada una posible continuidad de ellos?

**Martha Durán:** Sí, no, como también ya lo mencioné, no está descartada para nada una posible continuidad de los contratistas actuales. En primer lugar, estamos hablando con los contratistas para ver si pueden continuar en la terminación de las unidades 3 y 4, dependiendo del análisis que ellos hagan de precios unitarios y nos lo entreguen.

Y claro que ellos pueden participar tanto... como cada uno de los miembros del consorcio pueden presentarse y participar en el proceso de licitación, y pueden ganar en la licitación, continuar, y sería muy favorable para el proyecto. Uno de los miembros del consorcio ya compró los pliegos y ha asistido a la visita que hicimos al proyecto.

Entonces, esa es la respuesta: lo vemos totalmente viable.

**Martha Vásquez:** Bueno. La siguiente pregunta es: ¿Hasta el momento se mantienen las fechas de inicio de Hidroituango para el 15 y 20 de octubre?

Martha Durán: Sí, las mantenemos, como ya les mencioné durante la presentación. En este momento estamos haciendo como esas pruebas en seco, que básicamente consisten en poner a prueba todos los sistemas conexos, todos los sistemas anexos, que son necesarios para la puesta en funcionamiento. Esas pruebas ya se están realizando. El 26 iniciamos esta etapa con resultados muy satisfactorios, y creemos que, como están avanzando las cosas, sí vamos a poder cumplir con estas fechas de octubre, que nos dan un poco de holgura para poder cumplir con el cronograma establecido de poner en funcionamiento las unidades antes del 30 de noviembre.

Martha Vásquez: La siguiente pregunta es: ¿Nos podría dar mayor detalle del costo del proyecto? y ¿cuál sería el costo total estimado, dado que originalmente eran 11.5 billones de pesos?

Martha Durán: Bueno, el costo, sí, originalmente, como ustedes lo mencionan en la pregunta, estaba en 11.4. El actual, también como lo mencioné en la presentación, es el costo que actualizamos hace un año, está informado en nuestra junta directiva de junio del año pasado, está en 18.3 billones. Esto es un aumento de 6.8... eso es porcentaje, ¿cierto? De 6.8 billones de pesos. En costo directo del proyecto se tuvo un aumento de 5.6 billones y en gastos financieros de 1.1 billones. Esto explica ese aumento de 6.8 billones.

Sin embargo, EPM se encuentra en este momento en una revisión de todas las proyecciones financieras de nuestros proyectos de inversión, y hemos estado, no solamente en Ituango, sino en todos los proyectos que estamos ejecutando, estamos revisando el impacto que ha tenido los problemas de la logística internacional, todos los incrementos por IPP, por IPC, por... bueno, por diferentes factores macroeconómicos, y esto podría eventualmente afectar este costo, pero por ahora la cifra aprobada, y consideramos que es una cifra razonable y con la cual podemos terminar el proyecto, son esos 18.3 billones, y que este año estaremos revisando sobre lo que aún falta por ejecutar.

**Martha Vásquez:** La siguiente pregunta es: ¿Cómo se verán impactados a nivel regulatorio respecto a los potenciales cambios ante el nuevo Gobierno?

**Martha Durán:** A nivel regulatorio, bueno, EPM tiene una activa gestión regulatoria ante el Gobierno nacional. Hemos hecho un análisis muy a fondo del plan o de la propuesta del Gobierno actual. Vemos que en nuestro sector directamente no tenemos impactos, por ahora, regulatorios que nos generen gran preocupación.

Sí hemos visto, obviamente ustedes lo han podido ver durante también la presentación, cómo ha sido el incremento por estas variables macroeconómicas, cómo han venido aumentando las tarifas de los servicios públicos, y el Gobierno ha hecho anuncios también desde el plan de Gobierno de ver cómo puede aliviar un poco este impacto a los usuarios.

Y puntualmente, desde EPM, venimos haciendo este análisis hacia futuro, en los próximos años, porque vemos que esto no es una situación que vaya a pasar inmediatamente, sino probablemente estos efectos se verán en los próximos años. Y estamos como mirando qué opciones podríamos gestionar ante el Gobierno nacional, ante la CREG y la CRA, para hacer alguna propuesta regulatoria que permita como aliviar un poco estos impactos frente al usuario.

Nosotros también, ustedes saben que EPM tiene una tradición de una gestión muy técnica, de unos análisis técnicos muy fuertes, tanto en las dos comisiones, en la de energía, en la

CREG, y en la de agua y saneamiento, CRA, desde los 90, desde que hubo toda la reforma a la ley de servicios públicos, y así lo continuaremos haciendo.

Entonces, vuelvo y repito, no vemos que haya un impacto inmediato y directo frente a posibles cambios regulatorios, pero sí frente a los anuncios o al plan de Gobierno actual. Sí estamos haciendo algunos análisis y la idea es, junto con el gremio, poder hacer propuestas que permitan ayudar al Gobierno a cumplir sus objetivos.

Martha Vásquez: La siguiente pregunta es: ¿Cuál es el nivel de Capex para los próximos años?

**Martha Durán:** Bueno, con respecto al plan de inversiones de los proyectos aprobados y por aprobar se espera un Capex total para el periodo 2022-2025 de 18.3 billones de pesos en el Grupo, esto es total Grupo EPM. Y en el año 2022 se tiene un presupuesto de 6.4 billones, Grupo. Sí, este es como... como el estimado que tenemos durante este periodo.

**Martha Vásquez:** Bueno. La siguiente pregunta es: ¿Cuál es el proceso de la venta de UNE por parte de EPM?

Martha Durán: Bueno, como ya lo mencioné, la Alcaldía volvió a radicar el proyecto de acuerdo en el Consejo para la aprobación de la venta de nuestras participaciones accionarias. Y ya también lo mencioné, ayer fuimos a sesión de la Comisión Primera, donde hubo un empate o tres votos a favor, tres votos en contra, y con ese resultado se rechazó la solicitud, no fue aprobado el acuerdo de Consejo.

Y la Alcaldía ya nos anunció, desde ayer mismo lo anunció en el mismo Consejo, que va a apelar esta decisión. Y frente a esta apelación, que esperamos que sea radicada entre hoy o mañana, se pueda volver a reiniciar el proceso. Tendrían que ir a plenaria, en la plenaria deciden si vuelven a iniciar el trámite en otra comisión, y esperamos que surta el trámite y que esta vez logremos nuestro objetivo de obtener la aprobación.

Con esta autorización, que esperamos tenerla en este año, con este nuevo proceso, iniciaríamos el proceso de venta, según la Ley 226, en el 2023, la primera etapa donde los destinatarios son aquellos de condiciones especiales, y la etapa 2 de este proceso de Ley 226, que es ofrecer las acciones al público en general.

También, si en estas primeras dos etapas quedan acciones pendientes por vender, se ofrecerían a Millicom, donde ellos tienen ahí un derecho de preferencia. Y esto se daría en todo el 2023, y si Millicom no ejerce este derecho de preferencia, EPM puede vincularlo para realizar la venta del 100 % en las acciones.

Todo esto pasaría en los próximos dos años si logramos obtener la aprobación en el Consejo próximamente.

**Martha Vásquez:** Bueno. La siguiente pregunta es: En el segmento de distribución en Colombia, ¿esperan mayores ajustes en tarifa en el segundo semestre del 2022 o consideran que los ajustes ya se presentaron en el primer semestre del año?

Martha Durán: Es una pregunta muy difícil, pero nosotros sí pensamos que, como ya también lo dije, todos estos impactos macroeconómicos, o sea, todos los precios de la energía están atados al IPP y a otras variables. Esperamos que estos impactos no han sido algo transitorio y momentáneo, sino que van a continuar seguramente durante este año y seguramente durante el 2023. Entonces, sí, las proyecciones que tenemos sí es que probablemente tendremos mayores incrementos en las tarifas, no solamente durante este año, sino durante el 2023.

Y por eso les mencioné que nosotros proactivamente estamos haciendo este análisis, que también es una preocupación que comparten yo creo que todas las empresas del sector y el Gobierno nacional, de poder hacer alguna gestión y presentar algunas alternativas que puedan como aliviar de cara al usuario estos impactos, que obviamente para nosotros mejoran nuestros ingresos, pero obviamente nos preocupa porque es generalizado en todos los servicios estos aumentos tarifarios. Entonces, esperamos poder presentar alguna alternativa ante el Gobierno como gremio, como empresa, y, bueno, que estos impactos no afecten tanto a nuestros usuarios.

Martha Vásquez: Seguimos con la siguiente pregunta y es: ¿Cómo está considerando la compañía refinanciar la deuda de los próximos periodos?

Martha Durán: Bueno, ya le doy la palabra a Juan Carlos para que responda esta pregunta.

**Juan Carlos Sampedro:** Digamos que la refinanciación de deuda no es siempre un requerimiento de flujo de caja EPM. La empresa, digamos, tiene un flujo de caja positivo, bastante positivo en superación, del cual, digamos, la parte buena, por proporción, lo que es el repago de la deuda, especialmente a aquellos que son créditos amortizables.

De todas maneras, EPM monitorea de forma muy permanente las fuentes de financiación del mercado. La empresa tiene un portafolio de pasivo bastante diversificado, incluyendo banca multilateral, banca comercial local, internacional, banca de fomento y el mercado de capital, el local, en el cual todavía la empresa tiene activo y vigente un programa de bonos locales, así como el acceso al mercado de capitales internacionales, el cual ha sido un emisor, digámoslo, relativamente recurrente.

Actualmente, EPM tiene unas líneas comprometidas en distintos, digámoslo, empresas del grupo. La matriz tiene, actualmente tiene un crédito con banca de fomento de Brasil, BNDES, todavía disponible por desembolsar una fracción destinada a lo que es la financiación de lo que es los equipos principales del proyecto Ituango. También, filiales como ESSA, CENS y CHEC tienen montos disponibles por desembolsar en créditos bancarios locales o internacionales.

Actualmente, la empresa ha desarrollado esos procesos de crédito, una de ellas con banca de fomento europea, por un monto equivalente a 180 millones de euros, unos 210 millones de dólares equivalentes. Y con banca comercial e internacional, en un crédito *club deal*, adelanta una operación de un monto de 700 millones de dólares en etapa de aprobación en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

De todas maneras, como les decía, se mantiene ese monitoreo permanente en distintas fuentes como el mercado local de capitales, el internacional e incluso la banca local y banca de fomento, ahí, identificando oportunidades que tenga EPM para adelantar a futuro nuevas operaciones de financiación.

Martha Vásquez: Seguimos con la siguiente pregunta y es: ¿Cuál sería el deuda EBITDA al finalizar 2022 y próximos años?

**Juan Carlos Sampedro:** Sí, el ratio deuda EBITDA, estimado al final del año, es del orden de tres veces, 3.1 veces, esto considerando que se llegara a tener un EBITDA cercano a los 8 billones de pesos, y con el comportamiento actual del pasivo financiero. Puede incluso llegar a estar en niveles inferiores. Veíamos que al mes de junio estamos, incluso, inferiores a tres veces.

Hay que recordar que la meta de EPM, en materia del indicador de deuda a largo plazo/EBITDA es de 3.5 veces. En *covenant* financiero, en algunas operaciones de crédito aún tenemos el total de deuda a largo plazo de EBITDA en 3.5, se viene cumpliendo al mes de junio. Y también tenemos algunos *covenant* todavía vigentes de operaciones que tenemos: deuda neta largo plazo a EBITDA pactado en cuatro veces en algunas líneas que tenemos vigentes, e igualmente se viene cumpliendo con cierta amplitud al mes de junio.

**Martha Vásquez:** Bueno, seguimos con la siguiente pregunta y es: ¿Cómo podría afectar la reforma tributaria a EPM?

**Martha Vásquez:** Bueno, frente a la reforma tributaria sí hemos hecho un análisis sobre los impactos que podría tener lo que ahí está contemplado en EPM, y básicamente, en términos generales, vemos dos impactos relevantes.

El primero es sobre el Impuesto de Industria y Comercio, que pasaría de descontarse el 50% a deducirse el 35%, esto es 15% más de impuesto de renta.

Y otro impacto bien importante es sobre las ganancias ocasionales, la tarifa para sociedades en la propuesta que se está tramitando pasa del 10% al 30%, y se elimina la posibilidad de tomar como no grabada la utilidad en la venta de acciones que cotizan en bolsa, que no excedan el 10% de las acciones en circulación. Significa que la totalidad de la utilidad en la venta de acciones queda grabada en un 30%. Entonces, esto sí vemos que puede tener un impacto muy importante.

Y, bueno, nosotros tenemos un equipo legislativo muy fuerte y estamos, como siempre, haciendo la revisión de otros temas y haciendo la gestión para poder que esta reforma, en su conjunto, sea lo más conveniente para la empresa y para las finanzas del país.

Martha Vásquez: Bueno. Seguimos con la siguiente pregunta y es: ¿Nos podría dar mayor detalle del funcionamiento de la opción tarifaria y en qué proporción termina impactando en los ingresos?

**Martha Durán:** Bueno, esta opción tarifaria surgió a partir de la crisis que se generó a partir del COVID-19, donde el Gobierno nacional buscó diferentes alternativas para dar alivio a los usuarios, a las tarifas de los usuarios.

En su momento, esa era como la gran preocupación que tenía el Gobierno nacional, de que la gente pudiera pagar las tarifas de los servicios públicos, y puntualmente en el sector de energía, pues, dio básicamente un plazo para que no se dieran esos aumentos tarifarios, sino que se dieran gradualmente en el tiempo.

Nosotros, el registro contable de esos ingresos que no se facturan en su momento, sino que se facturan en un momento posterior, nosotros los registramos contablemente, pues las NIIF nos indican que así debemos hacerlo, debemos registrar los ingresos por norma contable y el impacto sí es grande. Pues hemos estimado que más o menos ese impacto en ingresos son de más o menos 2 billones de pesos en el Grupo, y aquí tiene un peso muy importante también Afinia, porque fue donde más se impactó esta opción.

Ese es como el detalle de esa opción tarifaria. Básicamente es: a partir de la crisis del COVID, por medidas que adoptó el Gobierno nacional, a través de las comisiones de regulación, se dio un mayor plazo para el aumento en las tarifas, y, obviamente, tiene un impacto importante en la caja de las empresas de servicios públicos como EPM.

**Martha Vásquez:** Con esta última pregunta, entonces, damos por concluido esta sesión de preguntas y respuestas. Le voy a dar, entonces, la palabra nuevamente a Martha Durán ya para los comentarios de cierre.

**Martha Durán:** No, solo me sobra agradecerles a todos por su participación, por sus preguntas. Esperamos haber atendido todas sus inquietudes y los esperamos, como siempre, en nuestra próxima teleconferencia de entrega de resultados. Muchas gracias a todos.

**Martha Vásquez:** Bueno. Les recordamos que, si desean escuchar nuevamente esta conferencia, pueden ingresar en los próximos días a la página web de EPM: www.epm.com.co y esta conferencia estará disponible en la sección de inversionistas.

Les agradecemos nuevamente a todos por su participación y damos por finalizado el evento en el día de hoy. Muchas gracias por su atención.